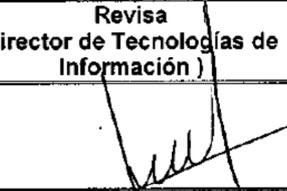
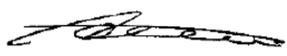




## Manual General de Procedimientos

**Procedimiento:**  
**Análisis de software**

**Proceso:**  
**Desarrollo de Software**

Elabora Subdirector de Ingeniería de Software)	Revisa Director de Tecnologías de Información )	Aprueba	
		En Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México del veintitres de enero de dos mil catorce, acta 02	
	Ing. Jorge Novoa Maubert		
	Revisa Directora General de Administración 		
Ing. Moisés Francisco Lima Valdez	Lic. Estela Teresita Carranco Hernández		
Núm. de Identificación del Procedimiento: 3010503200-01.03	Versión No. 01	Fecha de emisión del proyecto de procedimiento: 27 / 09 / 13	Núm. de Páginas: 08



## Manual General de Procedimientos

### 1. Objetivo

Ampliar el conocimiento funcional de un proyecto de software mediante diferentes diagramas representativos del mejor escenario de solución. |

### 2. Alcance

Aplica al Jefe de Departamento de Análisis y Soporte de Sistemas y a los Analistas, por competencia específica en la definición, desarrollo, coordinación y validación de los diversos esquemas que representan la funcionalidad del proyecto de software. |

### 3. Referencia normativa

**Reglamento sobre el Uso de Tecnologías de Información de la Administración Pública del Estado de México**

Artículos 35 y 36 fracción V.

**Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado de México.**

Capítulo XI, Art. 40, frac. II

**Lineamientos para el uso de bienes y servicios informáticos del Poder judicial del Estado de México**

### 4. Responsabilidades

El Departamento de Análisis y Soporte de Sistemas, es la unidad administrativa responsable de analizar profundamente los requerimientos del usuario para posteriormente esquematizar el proyecto de software a través de diversos diagramas planteando una solución.

Procedimiento: **Análisis de software**

Versión No. **01**

Proceso: **Desarrollo de Software**

Fecha: **27 / 09 / 13**  
2 de 08



## Manual General de Procedimientos

### Jefe de Departamento de Análisis y Soporte de Sistemas:

- En la definición de diagramas y coordinación de su elaboración.

### Analistas de sistemas:

- En la elaboración o actualización de todos los diagramas de análisis.

## 5. Lineamientos de Operación

- El análisis de proyecto de software debe estar basado en los principios metodológicos del Proceso Unificado (UP).
- El análisis del proyecto de software debe considerar las políticas de desarrollo establecidas en la Subdirección de Ingeniería de Software.

## 6. Insumos

- Ficha(s) de requerimientos de software

## 7. Diagrama de bloque del procedimiento

Procedimiento: Análisis de software

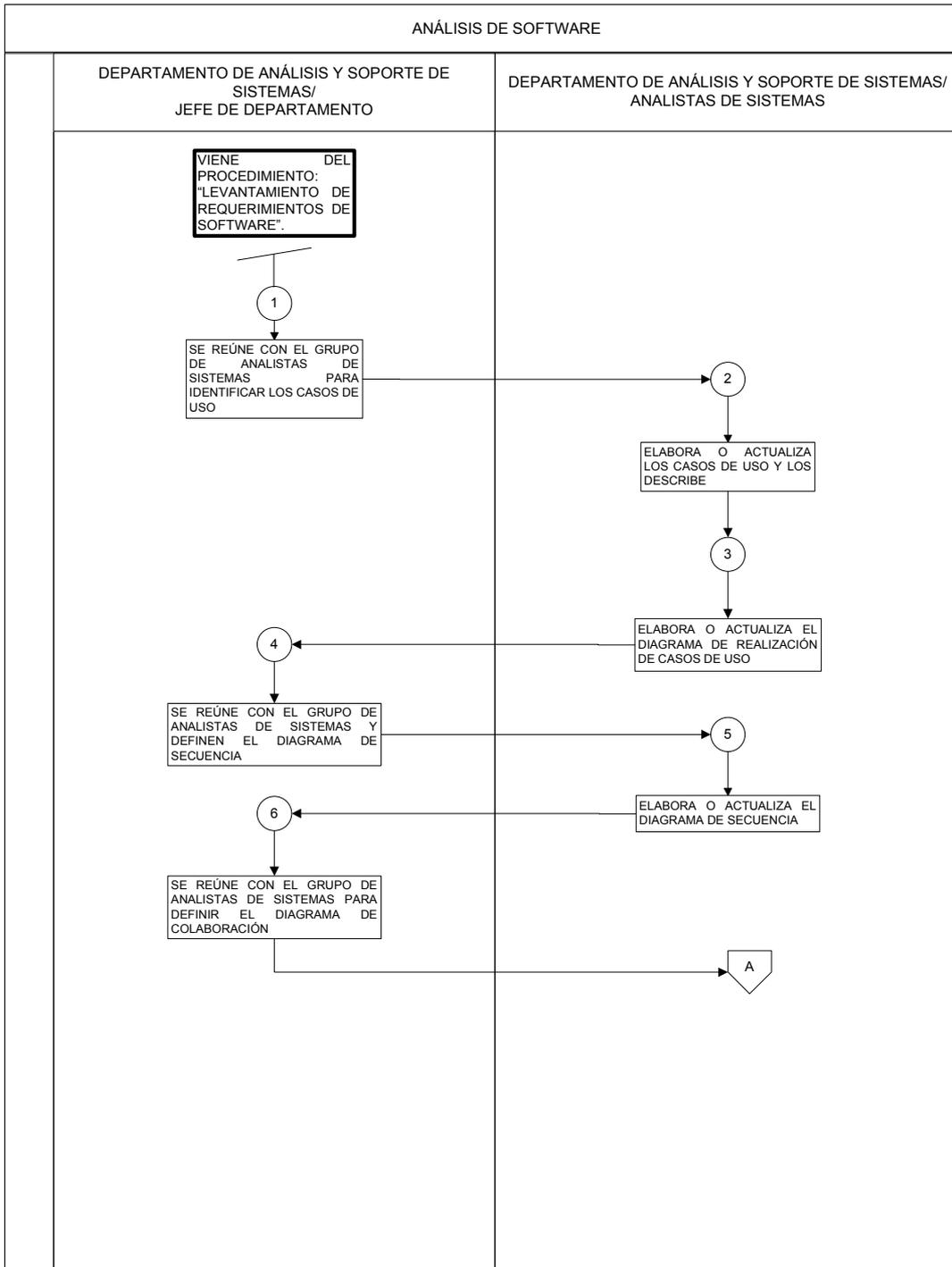
Versión No. 01

Proceso: Desarrollo de Software

Fecha: 27 / 09 / 13  
3 de 08



## Manual General de Procedimientos



Procedimiento: Análisis de software

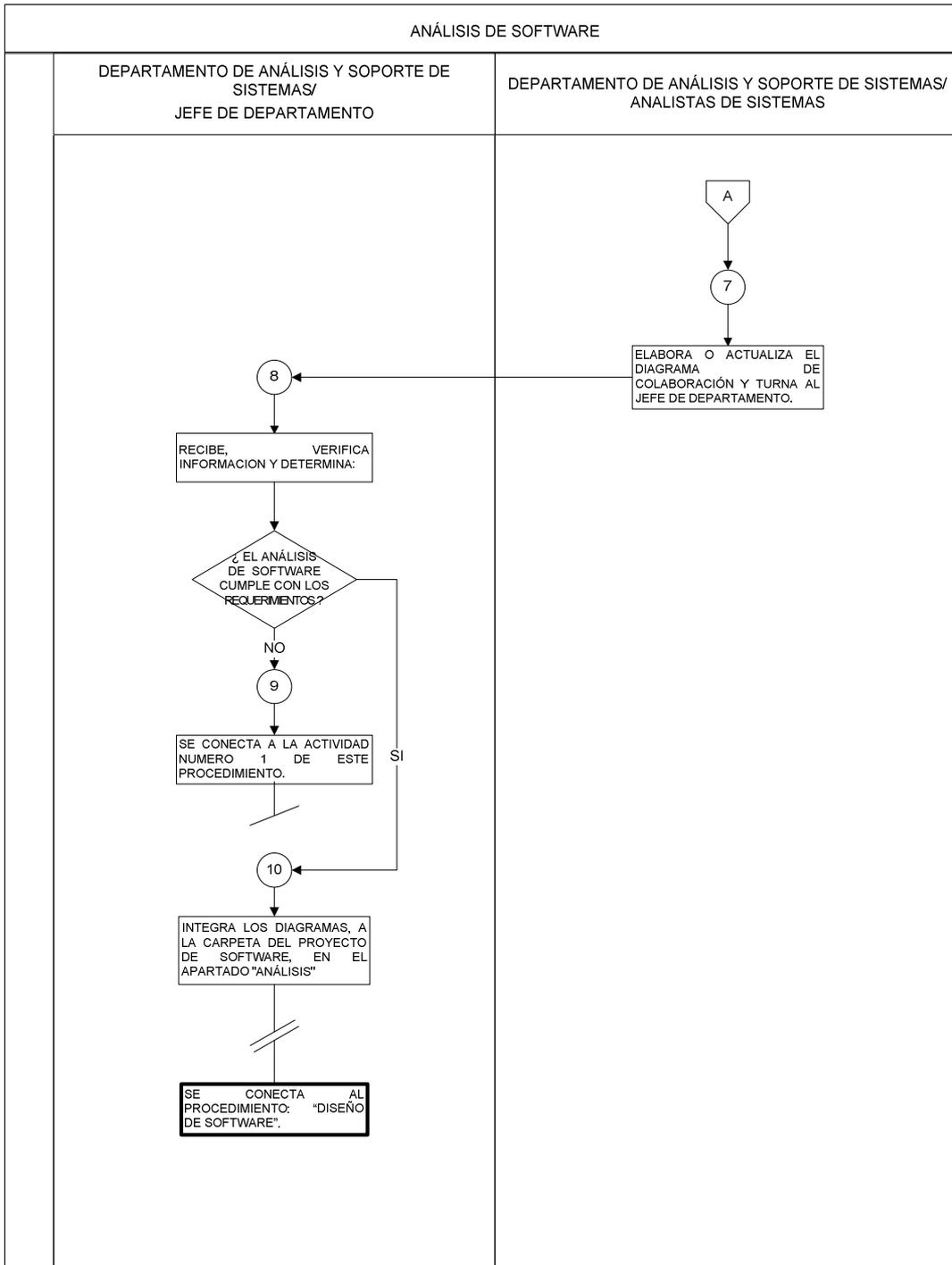
Versión No. 01

Proceso: Desarrollo de Software

Fecha: 27 / 09 / 13  
4 de 08



## Manual General de Procedimientos



Procedimiento: Análisis de software

Versión No. 01

Proceso: Desarrollo de Software

Fecha: 27 / 09 / 13  
5 de 08



## Manual General de Procedimientos

### 8. Resultados

- Análisis de proyecto de software

### 9. Medición

Indicador para medir el tiempo promedio para hacer un Análisis de Proyecto de software, medido en horas.

Formula:

Número de horas invertidas en todos los Análisis de Proyecto de software / Numero de Proyectos de software

Los documentos emitidos por la Subdirección de Ingeniería de Software para el analisis del proyecto de software, así como los comunicados y solicitudes derivadas de este procedimiento, se archivan en carpetas de proyecto de software para su control en la Subdirección de Ingeniería de Software

### 10. Interacción con otros procedimientos

- Levantamiento de requerimientos de software,
- Diseño de software

### 11. Registros

Procedimiento: Análisis de software

Versión No. 01

Proceso: Desarrollo de Software

Fecha: 27 / 09 / 13  
6 de 08



## Manual General de Procedimientos

- Descripción de casos de uso,
- Diagrama de casos de uso,
- Diagrama de secuencia,
- Diagrama de colaboración

### 12. Definiciones

**Casos de uso.** Un caso de uso es una descripción de los pasos o las actividades que deberán realizarse para llevar a cabo algún proceso. Los personajes o entidades que participarán en un caso de uso se denominan actores. En el contexto de ingeniería del software, un caso de uso es una secuencia de interacciones que se desarrollarán entre un sistema y sus actores en respuesta a un evento que inicia un actor principal sobre el propio sistema.

**Diagrama de colaboración.** Un diagrama de colaboración es esencialmente un diagrama que muestra interacciones organizadas alrededor de los roles.

**Diagrama de realización de casos de uso.** Los diagramas de casos de uso sirven para especificar la comunicación y el comportamiento de un sistema mediante su interacción con los usuarios y/u otros sistemas. O lo que es igual, un diagrama que muestra la relación entre los actores y los casos de uso en un sistema.

**Diagrama de secuencia.** Un diagrama de secuencia muestra la interacción de un conjunto de objetos en una aplicación a través del tiempo y se modela para cada caso de uso.

**Proceso Unificado (UP ó RUP).** El Proceso Unificado de Desarrollo Software o simplemente Proceso Unificado es un marco de desarrollo de software que se caracteriza por estar dirigido por casos de uso, centrado en la arquitectura y por ser iterativo e incremental. El refinamiento más conocido y documentado del Proceso Unificado es el Proceso Unificado de Rational o simplemente RUP.



## Manual General de Procedimientos

CONTROL DE CAMBIOS	
DECIA	DEBE DECIR

Procedimiento: Análisis de software

Versión No. 01

Proceso: Desarrollo de Software

Fecha: 27 / 09 / 13  
8 de 08